

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 8.884/2013

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2013, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de imposición y aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local a favor de las empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones que utilizan el

dominio público local

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, apartados 1 y 2 del R.D. Legislativo 2/2004, el Expediente queda expuesto al público por espacio de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de reclamación.

De no producirse reclamaciones en el plazo indicado, la aprobación inicial quedará elevada a definitiva sin más trámite, de conformidad con el artículo 17.3 de la mencionada norma.

En Montoro, a 18 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.